

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL PROGRAMA INNENERGY,
INNOVACIÓN PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR
COMERCIAL, ENGLOBADO DENTRO DE POCV 2007-2013**

Expediente: A0212	Presupuesto: 2012
Fecha de aprobación: 25 de Junio de 2012	
Responsables Técnicos: VICTORIA RUBIO CALDUCH-FRANCISCO GARCÍA IGUAL	
Procedimiento: ABIERTO	Tramitación: ORDINARIA

ÍNDICE

1. PRESTACIONES

El programa **Innenergy** dirigido a la PYME comercial está orientado a aportar soluciones innovadoras en materia de eficiencia energética, a través de unos diagnósticos de eficiencia energética personalizados mediante los que se conseguirá un ahorro en los costes energéticos.

2. METODOLOGÍA

El programa se basa en un plan de trabajo que comprende cuatro fases y una quinta fase final:

- **Fase 1: Campaña de comunicación**

La Cámara de Comercio de Castellón se encargará de realizar la difusión y promoción del programa dirigido a las empresas comerciales de la provincia a través de los servicios de comercio interior de la Cámara

- **Fase 2: Captación de empresas**

La captación de las empresas se realizará siguiendo unos criterios de selección preestablecidos, y las empresas que deseen optar a este programa deberán cumplir una serie de requisitos.

- **Fase 3: Realización de diagnósticos**

Desde la Cámara se desarrollarán las tareas de coordinación relacionadas con esta fase, y consistentes en servir de enlace entre las empresas y la empresa experta externa que realizará los diagnósticos.

- **Fase 4: Implantación de las mejoras propuestas**

Las empresas participantes podrán acometer e implantar las medidas y recomendaciones derivadas del diagnóstico, en la medida de sus posibilidades técnicas y económicas.

- **FASE FINAL: ANÁLISIS Y VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA**

Los resultados del programa se recogerán en un informe que revisara los logros individuales conseguidos, así como el impacto global del programa.

3. PROGRAMA DE TRABAJO

El proyecto **Innenergy** se desarrollará cumpliendo las siguientes etapas, que se reflejan en el cronograma descrito a continuación:

- **Promoción y lanzamiento**

Desde la Cámara se programará la difusión del programa, a través de la Campaña de comunicación del Departamento de Comercio Interior.

- **Captación de empresas**

Una vez se haya finalizado la fase de difusión, desde la Cámara se programará y se establecerán los criterios y requisitos para participar en el mismo. Además se coordinarán las actuaciones a realizar para la selección de pymes participantes.

- **Metodología**

Una vez seleccionadas las 48 empresas que participarán en la fase de diagnósticos, y para diseñar la estrategia de eficiencia a cada negocio participante, una empresa experta externa le realizará el diagnóstico en función de la situación actual y de las necesidades de cada negocio, analizando las diferentes opciones de mejora.

CRONOGRAMA

2012			
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
		Fase 1: Campaña de comunicación: Promoción y lanzamiento	Fase 1: Campaña de comunicación: Promoción y lanzamiento
		Fase 2: Captac. empresas	Fase 2: Captac. empresas
			Fase 3: Coordinación Realización diagnósticos
			Fase 4: Implantación de las mejoras propuestas
2013			
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
Fase 3: Coordinación Realización diagnósticos	Fase 3: Coordinación Realización diagnósticos	Fase 3: Coordinación Realización diagnósticos	
Fase 4: Implantación de las mejoras propuestas	Fase 4: Implantación de las mejoras propuestas	Fase 4: Implantación de las mejoras propuestas	
			Fase Final: Análisis y valoración global

4. REQUISITOS TÉCNICOS

La empresa experta externa realizará los diagnósticos donde se analice el consumo y las acciones correctoras para la mejora en eficiencia energética de manera individualizada a cada empresa participante, y a partir de los resultados obtenidos una vez realizadas e implantadas las acciones de mejora en las empresas la empresa experta externa elaborará un **'Informe Ejecutivo'** con el que se pretende ver el ahorro energético y la eficiencia que se ha logrado con la implantación de este programa, de ahí que se considere importante las propuestas de las empresas que se presenten para que este programa de mejora en las instalaciones se lleve a cabo.

5. EQUIPO DE TRABAJO

La empresa experta externa que opte al programa **Innenergy** deberá disponer de una metodología propia para la ejecución los diagnósticos objeto del proyecto, así como software de análisis específico para emplear en la elaboración de los mismos.

Deberá acreditar el equipamiento de que dispone para la toma de datos y mediciones, así como las tecnologías disponibles para simular los consumos.

La empresa experta externa deberá presentar documentalmente ejemplos que acrediten experiencia en proyectos similares a éste y presentar documentación que acredite que la actividad principal de la empresa y/o su objeto social está estrechamente ligado a proyectos o actuaciones de eficiencia energética.

Y con el fin de acreditar que la empresa dispone de personal con titulación en ingeniería técnica especialidad electricidad, deberá presentar documentación que lo acredite.